

POLITICA PARA GESTION DE LA CALIDAD Y DE LA PROTECCION MEDIOAMBIENTAL

En **POLISUR** la **CALIDAD**, la protección **MEDIOAMBIENTAL** y la protección de los **TRABAJADORES**, son imprescindibles para la competitividad de la empresa y, por tanto, para la supervivencia. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas sus actividades de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por **POLISUR** a través de su sistema de gestión.

Los principios que deben regir las actuaciones de **POLISUR** son los siguientes:

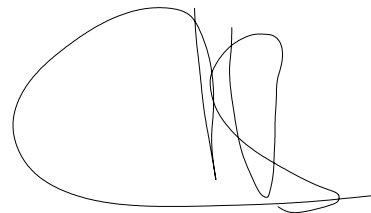
- 1- Calidad significa satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, tanto en el ámbito externo como en el interno de la empresa. Cuantos formamos parte de **POLISUR** somos al mismo tiempo proveedores y clientes unos de otros, por lo que debemos satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y ser atendidos de la misma manera.
- 2- Mejorar continuamente el sistema de gestión, a través del análisis de todos los problemas e indicadores registrados en todas las áreas de la empresa.
- 3- En el proceso de toma de decisiones, en la planificación y en la ejecución de las actividades se tienen en cuenta las medidas para prevenir la posible contaminación, atmósfera y aguas, así como conservar los recursos y la energía, racionalizando el consumo de los mismos y destinando a reciclado y reutilizando aquellos recursos que lo permitan.
- 4- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental y de producto aplicables en los ámbitos comunitario, nacional, autonómico y local, así como el cumplimiento de todos los requisitos establecidos con los clientes, de manera que se asegure que las actividades se desarrollan y se desarrollarán de acuerdo a esas exigencias, garantizando así un compromiso con todas las partes interesadas.
- 5- Existencia de procedimientos como elemento de referencia común para la gestión de la calidad y para la prevención y control de la contaminación, tanto durante el desarrollo de la actividad normal como en casos de accidentes.
- 6- La formación, sensibilización y participación de todos los empleados es de extrema importancia, tanto en la consecución de los objetivos y metas previstos como en la mejora de la gestión. Cada integrante de **POLISUR** debe actuar en su cometido y orientarlos al fin propuesto.

En base a esta Política y anualmente, la Dirección aprueba los objetivos y metas para la organización, de manera que se establezcan las líneas de mejora para ese periodo. Dichos objetivos son revisados trimestralmente.

Para conseguir una calidad total en los servicios que **POLISUR** ofrece y que estos se desarrollen de manera respetuosa con el medio ambiente es imprescindible una actitud de colaboración y de trabajo en equipo. Una actitud individualista, ajena a las necesidades de los demás no tiene cabida en este sistema ni en **POLISUR**.

Todas las personas que trabajamos en **POLISUR** debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra compañía sea reconocida por la alta calidad de los servicios que suministra y por hacerlo de una manera respetuosa con el medio ambiente.

Firmado: José Luis Fernández Santana



GERENTE